



9.6.2016

# INFORME DE MISIÓN

**Informe de la Presidenta de la Delegación, Sofia Sakorafa, a raíz de la visita de la delegación realizada en Costa Rica y Panamá**

**Del 28 de marzo al 1 de abril de 2016**

Miembros de la misión:

Sofia Sakorafa	(GUE/NGL) (Jefa de la misión)
Gabriel Mato	(PPE)
Pilar Ayuso	(PPE)
Soraya Post	(S&D)
José Inácio Faria	(ALDE)
Mireille D'Ornano	(ENF)

## Introducción

La Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central, que visitó Costa Rica y Panamá del 28 de marzo al 1 de abril de 2016, estuvo encabezada por su presidenta, Sofia SAKORAFI (GUE/NGL, Grecia), y estuvo compuesta por los siguientes cinco diputados al Parlamento Europeo: Gabriel MATO (vicepresidente de la DCAM, PPE, España), Pilar AYUSO (PPE, España), Soraya POST (S&D, Suecia), José Inácio FARIA (ALDE, Portugal) y Mireille D'ORNANO (ENF, Francia). El grupo de trabajo contó en todo momento con la asistencia de dos representantes de la Secretaría General del Parlamento Europeo (Helmut WEIXLER y Frédérique ALBERT) y un equipo de intérpretes compuesto por: Panayotis MOUZOURAKIS, Christianna YACOUMI, Gino CINTOLESI BRILL, Enrique QUIJANO, Sinead DORAN y Jonathan Lakov MARKEL.

Según el programa (véase el anexo), la delegación abordó una amplia variedad de temas durante su visita a Costa Rica y Panamá, desde los aspectos económicos y políticos hasta la situación social, jurídica y de derechos humanos en ambos países. Si bien la visita fue de corta duración, los miembros de la delegación tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las especificidades de cada país. En el ejercicio de sus actividades de control, la delegación del Parlamento Europeo visitó lugares de proyectos en ambos países, lo que permitió a los diputados comprobar personalmente la ejecución de los proyectos financiados por la Unión.

La visita también incluyó dos actos interparlamentarios importantes. En San José tuvo lugar una reunión tripartita entre la delegación del PE, el PARLACEN y la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en la que se debatió la hoja de ruta para la creación de una comisión parlamentaria mixta. En Panamá se celebró un foro público con la participación del PARLACEN y de la Asamblea Nacional de Panamá en el que se debatieron los beneficios de las relaciones entre la Unión y los países de la América Central.

La visita de la delegación del PE se produjo en un momento en el que las relaciones entre la Unión, Costa Rica y Panamá experimentan profundos cambios. El Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica proporcionará a las relaciones bilaterales una base nueva y más amplia con nuevos métodos de cooperación. Durante la visita, ambas partes convinieron en que el proceso de ratificación debía concluirse lo antes posible. El pleno efecto del pilar comercial del Acuerdo de Asociación, cuya aplicación comenzó en 2013, será visible dentro de unos pocos años. Sin embargo, no basta con una evaluación de las consecuencias económicas y comerciales del acuerdo. El impacto del acuerdo sobre los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho es de igual importancia. El programa de la visita a ambos países fue muy completo y permitió comprender los retos más importantes a los que se enfrentan Costa Rica y Panamá.

Desde el punto de vista económico, Costa Rica y Panamá han disfrutado de elevados índices de crecimiento durante los últimos años y ambos son países de renta media, con un PIB per cápita de 11 948 USD (Panamá) y 10 415 USD (Costa Rica) en 2014. Como países de renta media, ya no cumplen los requisitos para recibir ayuda bilateral para el desarrollo por parte de la Unión. El programa de transición GSP+ finalizó para ambos países el 31 de diciembre de 2015, por lo que es necesario redefinir la política de cooperación. No obstante, se están ejecutando una serie de proyectos financiados por la Unión. En comparación con otros países de la región, la violencia y la delincuencia son aún bajas, pero están aumentando debido a un

mayor tráfico de drogas y a una mayor delincuencia organizada. La situación en materia de derechos humanos en Panamá y Costa Rica es relativamente buena, aunque aún persisten ciertos problemas en cuanto a la violencia contra las mujeres, la protección de la población joven, la protección de las minorías indígenas y la situación en las cárceles.

En Costa Rica, el mayor reto actualmente es la aplicación de una reforma fiscal, que desgraciadamente está estancada por la fragmentación política de la Asamblea Legislativa. El país también aspira a convertirse en miembro de la OCDE, un movimiento que se considera de gran ayuda para la aplicación de las reformas necesarias.

Panamá sigue reforzando su posición como centro internacional para el transporte, el comercio y las finanzas en el punto de encuentro entre el Caribe, América Latina y el Pacífico. La inauguración de la ampliación del Canal de Panamá representará un paso enorme en la consolidación de esta posición. Un asunto importante en el debate entre la Unión y Panamá es el intercambio de información financiera. Panamá aún no cumple en su totalidad las normas de la OCDE en esta materia. Tres días después de que la delegación del PE abandonara Panamá se publicaron los «papeles de Panamá», que confirmaron las afirmaciones de la Unión. Es evidente que Panamá, así como otros países de la región y algunos países europeos, debe modificar su modelo económico de servicios financieros y cumplir totalmente las normas internacionales en materia de lucha contra el fraude fiscal y el fraude fiscal.

## **I. Costa Rica (28 - 30 de marzo)**

### **Reuniones**

#### **1. Exposición a cargo del jefe de la Delegación de la Unión Europea en Costa Rica, el Excmo. Sr. Embajador D. Pelayo CASTRO ZUZUÁRREGUI y Francisco PEIRO, jefe de la Sección Económica y Comercial para América Central**

El embajador hizo una introducción general sobre la situación política, económica y social en Costa Rica. Expuso que el país atraviesa actualmente una crisis de crecimiento y una crisis de madurez. La fragmentación cada vez mayor del mapa político también es un asunto problemático. Al describir el marco institucional, destacó que la Asamblea Legislativa está muy fragmentada, lo que dificulta el proceso de toma de decisiones. Por otro lado, según el embajador, el poder judicial es muy fuerte e influye en la agenda política con un fuerte activismo, por lo que actúa en cierta medida como una segunda Cámara. La administración es muy firme e independiente. La Caja de Seguro Social tiene más poder que el Ministerio.

El embajador enumeró dos retos fundamentales para Costa Rica. El primero es la reforma fiscal, que, según el propio embajador, debe detener el deterioro continuo de las finanzas públicas. La reforma está paralizada debido a que no se alcanza un consenso político. La recaudación fiscal solo alcanza el 13 % del PIB, un nivel muy bajo en comparación con otros países. El segundo gran problema es la seguridad, que está empeorando rápidamente debido al aumento del tráfico de drogas a lo largo de la ruta entre América Latina y los EE. UU. Desde 2010, el número de homicidios no ha dejado de aumentar.

El embajador ZUZUÁRREGUI afirmó que las relaciones con la Unión Europea son excelentes. Se comparten los mismos valores, como queda demostrado por las votaciones en materia de derechos humanos en el seno de las Naciones Unidas. Costa Rica es muy activa en

políticas climáticas y goza de una alta credibilidad en esta materia. La Unión ha aumentado su representación en San José hasta alcanzar una embajada completamente establecida.

Costa Rica es un país de renta media, pero desearía mantener sus privilegios como país en vías de desarrollo en lo que respecta a las ayudas para el desarrollo. De lo contrario, siente que se le castiga por su propio éxito. La Unión está reformulando su cooperación con los países de América Latina, que tienen un enorme potencial. Existen diferentes programas de cooperación, como EUROsociAL, ALFA, etc.

La candidatura de Costa Rica para ingresar en la OCDE puede considerarse como un acicate útil para impulsar la aplicación de las reformas necesarias. La asistencia técnica puede ser útil en los siguientes ámbitos: 1) reforma fiscal; 2) desarrollo más inclusivo; 3) modernización de la Administración para aumentar su eficiencia.

La falta de solidaridad a la hora de tratar los problemas causados por la crisis de refugiados cubanos provocó que Costa Rica suspendiese la cooperación política con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) el 16 de diciembre de 2015. Costa Rica considera necesaria una reforma del SICA para que el país pueda volver a integrarse en el mismo. El motivo que desencadenó la crisis de refugiados cubanos es una ley estadounidense que garantiza que cualquier ciudadano cubano que llegue a la frontera de los Estados Unidos tiene derecho a acceder al país. Muchos cubanos temen que, debido al acercamiento entre los EE. UU. y Cuba, esta ley pueda derogarse pronto, por lo que intentan emigrar a los EE. UU. Entre 40 000 y 80 000 cubanos intentaron llegar a los Estados Unidos a través de Ecuador (donde pueden viajar sin visado) y América Central. Cuando Nicaragua cerró sus fronteras, más de 8 000 refugiados se vieron varados en Costa Rica.

Sobre la cuestión de una posible adhesión a la Alianza del Pacífico, el Gobierno está dividido y aún no se ha adoptado una decisión. El PARLACEN no está bien visto en Costa Rica, donde es considerado como una institución para acoger a expresidentes, muy cara y poco productiva.

Francisco PEIRO, responsable de la cooperación de la Unión con los países de América Central, afirmó que Costa Rica no puede encabezar el proceso de integración. Guatemala podría, dada su importancia, pero su sistema político es muy débil. Más del 50 % de las exportaciones de América Central hacia la Unión provienen de Costa Rica. La Unión ha dado muchos impulsos a la integración de América Central, pero las diferencias entre los países de la región son muy grandes. El Acuerdo de Asociación es un tratado de nueva generación, que aún no existe con muchos otros países en el mundo. La cuestión de la integración de Croacia en el Acuerdo supone un problema grave. Es principalmente el sector azucarero en Guatemala quien bloquea la inclusión de Croacia. Los efectos del Acuerdo de Asociación, sobre todo los de su capítulo comercial, que ya ha entrado en vigor de forma provisional, solo podrán apreciarse dentro de, como mínimo, cinco años.

A pesar de que Costa Rica anunció que sería el primer país neutro en carbono en 2021, parece que este objetivo no podrá alcanzarse, debido principalmente al sector del transporte. La energía en Costa Rica es muy cara y está muy protegida. Es muy urgente mejorar la eficiencia energética y combatir la pobreza energética.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, Gabriel Mato, Pilar Ayuso y José Inácio Faria.

## **2. Visita a PROEDUCA, proyecto financiado por la Unión**

La Delegación visitó el «Colegio Técnico Máximo Quesada» en Desamparados, proyecto escolar financiado por la Unión para reducir el índice de abandono escolar prematuro, que constituye un problema grave al que se enfrenta Costa Rica (10,7 % en 2012). En 2011 se inició el proyecto «PROEDUCA Apoyo a la educación secundaria para reducir el abandono estudiantil». Se desarrolla mediante la cooperación entre la Comisión Europea (8,5 millones EUR) y el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (9 millones EUR). El objetivo del proyecto es reforzar la capacidad de las instituciones educativas y de las comunidades escolares para servir a los jóvenes, desarrollar sus capacidades y fomentar su interés por los estudios. Cuenta con un enfoque integral que actúa sobre la gestión escolar (formación del personal y participación de los estudiantes y las familias), métodos pedagógicos (desarrollo de planes de estudio relevantes, iniciativas extracurriculares ligadas a las comunidades locales) e infraestructuras y equipos (bibliotecas, laboratorios, tecnologías de la información y la comunicación, instrumentos musicales, etc.). El proyecto se está ejecutando en barrios marginales de la capital y en provincias costeras.

La delegación fue recibida por el director del colegio, Juan Antonio ARROYO, y la viceministra encargada de asuntos académicos, Alicia Eugenia VARGAS PORRAS. La delegación tuvo la oportunidad de visitar algunas de las instalaciones educativas del colegio, como el laboratorio de robótica y el laboratorio de tecnologías de la información y la comunicación. La visita concluyó con una actuación cultural.

## **3. Almuerzo de trabajo organizado por la UCCAEP con representantes del sector empresarial privado**

Participantes de la UCCAEP (Unión Costarricense de Cámaras y Asociados del Sector Empresarial Privado): Roland Jiménez LARA (presidente), Fabio MASIS (director ejecutivo), Enrique EGLOFF (vicepresidente segundo de la junta directiva y representante de la Cámara de Industria), Víctor RUIZ (vicepresidente tercero de la junta directiva y representante de la Cámara de Comercio Exterior), Francisco Arturo PACHECO (fiscal adjunto de la junta directiva) y Manuel H. RODRÍGUEZ (expresidente de la UCCAEP).

La delegación del PE se reunió con representantes del sector empresarial privado en un encuentro organizado por la UCCAEP. Los oradores subrayaron la importancia de la adhesión de Costa Rica a la OCDE, lo que aportaría múltiples beneficios. Destacaron que es necesaria una reforma a nivel estatal, puesto que el déficit fiscal se sitúa en el 6 % y va en aumento y la tasa de desempleo alcanza el 9 %. Muchas personas trabajan en el sector informal, por lo que atraerlas hacia el sector formal aumentaría las contribuciones al sistema de seguridad social y la recaudación fiscal. Entre los diferentes ámbitos sobre los que es necesario actuar, los miembros de la UCCAEP incluyeron la seguridad pública, la seguridad judicial y el sistema de seguridad social.

Los representantes empresariales subrayaron la importancia de realizar inversiones en infraestructuras, haciendo hincapié en que el país sufre un retraso en este aspecto, debido no a la escasez de capital, sino a la pobre gestión. La OCDE ha instado a Costa Rica a que invierta

en infraestructuras para el país. Serían necesarias inversiones en el transporte público. También debe reformarse el sector energético, puesto que el elevado precio de la energía en la actualidad es perjudicial para la economía. Costa Rica necesita mejorar su eficiencia energética para impulsar el crecimiento y rebajar el precio de la energía. Costa Rica precisa adoptar una estrategia estatal para el empleo, dado que el desempleo aumenta. Los representantes empresariales afirmaron que los programas sociales son muy importantes para mantener la paz social.

En lo que respecta al equilibrio entre hombres y mujeres, la comunidad empresarial señaló que Costa Rica es un país líder en la integración de la mujer en el mundo laboral y que se está integrando a las mujeres en las juntas directivas de las empresas. El profundo compromiso del país en términos de garantizar el equilibrio entre hombres y mujeres se refleja en la política, donde se requiere que el Gobierno tenga una representación paritaria.

En términos generales, el rendimiento económico es bueno: el índice de crecimiento económico alcanza el 4 % en el presente año (3 % el año anterior) y el país sigue atrayendo la inversión exterior.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, Soraya Post, Gabriel Mato, José Inácio Faria y Mireille D'Ornano.

#### **4. Reunión con Gustavo MATA, ministro de Seguridad Pública**

La delegación del PE se reunió con el ministro de Seguridad Pública de Costa Rica, Gustavo MATA, y con todos los directores de las fuerzas de seguridad pública: Martín ARIAS ARAYA (director del Servicio Nacional de Guardacostas), Eric LACAYO ROJAS (director de la Escuela Nacional de Policía), Allan OBANDO (director de la Policía de Fronteras) y Oldemar MADRIGAL MEDAL (director del Servicio de Vigilancia Aérea).

El ministro señaló que la situación de la seguridad pública en Costa Rica ha empeorado sistemáticamente durante los últimos diez años debido a influencias externas tales como el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. En Costa Rica actualmente se producen 11,7 homicidios por cada 100 000 habitantes (8,7 en 2012 y 7,8 en 2011). En el país existen estructuras delictivas que imitan a las estructuras existentes en Colombia y en los Estados Unidos. Es necesaria una mayor cooperación para combatir el tráfico de drogas. Señaló también que el sistema penitenciario no cuenta con una capacidad suficiente y que son necesarias más inversiones en seguridad pública. Se ha producido un cambio en la política de seguridad y el uso del brazalete electrónico está cobrando mayor importancia para ciertos tipos de delitos menores.

En la lucha contra el tráfico de drogas, Costa Rica coopera con los Estados Unidos para la vigilancia de la costa del Pacífico, pero la fuerza aérea dispone de una capacidad muy limitada.

Históricamente, Costa Rica no ha tenido una tradición militar y el país abolió el ejército en 1949, aunque existen diferentes fuerzas de seguridad. El Servicio Nacional de Guardacostas se compone de 450 empleados y también es responsable de la protección medioambiental. El Servicio de Vigilancia Aérea consta de dos divisiones (helicópteros y seguridad de la aviación

civil). La Policía de Fronteras, que desempeña una labor fundamental en la lucha contra el tráfico de drogas, cuenta con una buena cooperación con Panamá y aspira a alcanzar el mismo nivel de cooperación con Nicaragua algún día.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, José Inácio Faria, Soraya Post, Gabriel Mato, Pilar Ayuso y Mireille D'Ornano.

## **5. Reunión con representantes de la sociedad civil**

La delegación se reunió con los siguientes representantes de la sociedad civil: Jeanette CARRILLO e Inti ARDÓN (Defensoría de los Habitantes), Randall ARIAS (FUNPADEM), Mariluz AGUILUZ (CEJIL), Lina BARRANTES (Fundación Arias) y Milena GRILLO (PANIAMOR).

El debate con los representantes de la sociedad civil se centró en las consecuencias del aumento del tráfico de drogas, la delincuencia organizada y la violencia. Expusieron que la protección de los grupos vulnerables es muy débil y que la corrupción se está extendiendo. Las ONG pidieron una mejora del control de las armas de fuego, puesto que el 70 % de los homicidios se cometen con un arma de fuego.

Los representantes de la sociedad civil lamentaron profundamente que no exista una estrategia coherente para combatir la violencia, debido también a la fragmentación política y a la polarización ideológica. Según su punto de vista, Costa Rica se está sumergiendo lentamente en una crisis sistémica, que no se debe a la falta de fondos, sino a una administración de la economía pública muy deficiente y extremadamente burocrática, así como a la aplicación de las políticas de orden público. Destacaron el problema de la impunidad, debido a las ineficiencias del sector judicial, que conducen, por ejemplo, a vacíos legales relativos al respeto de los derechos humanos en las cárceles, algo que también señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La situación de las cárceles es uno de los principales problemas de Costa Rica. Cuentan con una capacidad para 9 000 personas, pero actualmente deben dar cabida a más de 13 000 personas. La infraestructura está muy anticuada y desde 2008 el número de personas encarceladas ha aumentado constantemente. En este sentido, las ONG trabajan actualmente sobre este asunto y, de forma más específica, trabajan con la Unión (por medio del IEDDH) sobre los derechos de las personas LGBTI en las cárceles. Un problema importante es que muchas personas están detenidas a la espera de un juicio. El hacinamiento en las cárceles es consecuencia de una política de represión ineficiente y muy cara.

El movimiento feminista es muy fuerte en Costa Rica, pero aún existen problemas de violencia y discriminación contra las mujeres. Se destacaron como retos importantes reducir los preocupantes índices de feminicidio y mejorar la protección de los grupos vulnerables (poblaciones indígenas, personas LGTBI, afrodescendientes y mujeres). Existen buenas leyes (aunque persistan algunos vacíos), pero es fundamental aplicarlas correctamente.

Entre otros asuntos destacados de su agenda se encuentran los siguientes: la diferencia de derechos entre niños y adolescentes (edad de matrimonio) y la seguridad, el problema de la protección de los menores y los jóvenes y el problema del abandono escolar. Por último, se

están realizando grandes esfuerzos con el apoyo de la Unión para aprobar una ley marco contra la discriminación.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, Soraya Post, José Inácio Faria, Gabriel Mato y Mireille D'Ornano.

## **6. Cena de trabajo organizada por Manuel GONZÁLEZ, ministro de Relaciones Exteriores**

La presidenta de la DCAM, Sofia SAKORAFKA, le aseguró al ministro de Relaciones Exteriores que la DCAM está haciendo todo lo posible por acelerar el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica en todos los Estados miembros de la Unión. Comunicó al ministro que la Delegación tratará este asunto en la reunión tripartita con el PARLACEN y la Asamblea Legislativa de Costa Rica. El ministro destacó la importancia de este acuerdo y el hecho de que Costa Rica y la Unión comparten valores comunes. Afirmó que el país está haciendo frente a muchos problemas, no solo el tráfico de drogas. Hablando del proceso de integración en América Central, dijo que se han producido ciertos avances y que el proceso seguirá adelante con el Acuerdo de Asociación. Destacó la importancia de la adhesión a la OCDE, que comenzó en abril de 2015. La OCDE tiene importantes valores añadidos y ayudará a crear un Estado en el que prevalezca la transparencia. Sobre la Alianza del Pacífico, el ministro declaró que los vínculos y las relaciones con los países de la Alianza del Pacífico siempre han sido muy cercanos, pero advirtió de la posibilidad de que determinados sectores en Costa Rica se puedan sentir amenazados por una adhesión a la Alianza del Pacífico. El ministro añadió que el Gobierno debe dejar claro que no hay nada que temer, sino mucho que ganar. Algunos partidos políticos presentes en la Asamblea Legislativa están en contra de la Alianza del Pacífico por motivos ideológicos, pero son una minoría. El ministro González explicó que el Gobierno no quiere poner en peligro los avances de la reforma fiscal, que es una prioridad absoluta para el país, con un debate sobre la Alianza del Pacífico. En respuesta a las reservas de la Unión sobre la Alianza del Pacífico, expresadas por miembros de la delegación, el ministro opinó que la Alianza del Pacífico se centrará en la cuenca del Pacífico y que no dañará las relaciones con la Unión.

Al abordar el asunto de la crisis de refugiados cubanos, el ministro declaró que el problema ya había sido resuelto. Subrayó que Costa Rica gestionó la situación correctamente al proporcionar vivienda, alimentos y atención infantil a más de 8 000 refugiados. El ministro identificó a los Estados Unidos como el principal responsable de la crisis de migrantes cubanos, debido a una ley especial que otorga a los ciudadanos cubanos el derecho a permanecer en los Estados Unidos una vez que hayan cruzado la frontera terrestre. También hizo referencia a la integración de 100 000 nicaragüenses, realizada con relativo éxito, aunque esta integración se ve dificultada con la actual tasa de desempleo del 9 %. Según su opinión, el problema reside en que la mayoría de estos nicaragüenses trabajan en el sector informal, por lo que no pagan impuestos pero sí se benefician de los servicios públicos, como el sistema sanitario. En relación con la lucha contra la pobreza, el ministro afirmó que Costa Rica cuenta con una distribución de la riqueza relativamente buena, a pesar de que el 17 % de la población aún vive en situación de extrema pobreza. Se mostró convencido de que se puede combatir la pobreza.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, José Inácio Faria, Soraya Post, Gabriel

Mato, Mireille D'Ornano y Pilar Ayuso.

## **7. Reunión con la Asamblea Legislativa de Costa Rica (Rafael ORTIZ, presidente, y Natalia DÍAZ, presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales)**

La presidenta de la DCAM, Sofia SAKORAFKA, informó al presidente de la Asamblea Legislativa sobre las acciones adoptadas para acelerar el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación y que los Parlamentos nacionales de la Unión que aún no han ratificado el Acuerdo de Asociación finalizarán pronto sus procesos de ratificación. La presidenta de la DCAM también habló sobre los retos que la crisis de refugiados plantea a la Unión Europea y afirmó que la crisis debe resolverse de forma sostenible y humanitaria. Rafael Ortiz destacó la importancia de las soluciones humanitarias para la crisis de refugiados. También afirmó que la migración es un asunto importante en América Central y que más del 10 % de la población de Costa Rica proviene de los países del triángulo norte, principalmente de Nicaragua, como consecuencia de los conflictos armados que tuvieron lugar en la década de los años ochenta del siglo pasado. Hoy en día, Costa Rica se enfrenta a la crisis de refugiados cubanos, resultante de la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Ortiz hizo referencia a la modificación del artículo 1 de la Constitución, por el que se define explícitamente a Costa Rica como «[...] una República [...] multiétnica y pluricultural». A colación de los derechos humanos de las minorías, Ortiz explicó que este no es un problema muy visible en Costa Rica, puesto que no hay grandes poblaciones indígenas en el país, aunque sí hay personas indígenas que viven en el sur del país, y cuyos derechos deben protegerse.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, Gabriel Mato, Pilar Ayuso, José Inácio Faria, Soraya Post y Mireille D'Ornano.

## **8. Reunión tripartita con el PARLACEN y la Asamblea Legislativa de Costa Rica**

El objetivo principal de la reunión tripartita entre la delegación del PE, el PARLACEN y la Asamblea Legislativa de Costa Rica fue debatir la hoja de ruta para la creación de una Comisión Parlamentaria Mixta UE-América Central. Al principio del debate, la presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa creó cierta confusión al declarar que la mencionada comisión aún debía analizar el documento. Esto contradecía la comunicación recibida por la DCAM, fechada el 5 de agosto de 2015, en la que la Comisión de Asuntos Internacionales declaraba que había examinado el texto y que no planteaba problemas jurídicos. Después de un largo debate, se acordó que la Asamblea Legislativa aclararía el proceso de adopción interno, que incluiría una votación en sesión plenaria y comunicaría el procedimiento seguir, a más tardar en mayo de 2016, tras el relevo anual de la Presidencia de la Asamblea. El presidente del PARLACEN, José Antonio Alvarado, declaró que el PARLACEN ya había concluido el proceso de adopción y que enviaría una carta de confirmación al Parlamento Europeo en un futuro cercano.

En la segunda parte de la reunión tuvo lugar un intercambio de puntos de vista sobre los posibles temas que deberán tratarse en la futura Comisión Parlamentaria Mixta. Como asuntos principales se mencionaron las políticas sobre el cambio climático, la seguridad alimentaria y

el desarrollo sostenible.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, Gabriel Mato, Pilar Ayuso, José Inácio Faria, Soraya Post y Mireille D'Ornano.

## **II. PANAMÁ (30 marzo - 1 abril)**

### **Reuniones**

**1. Desayuno de trabajo con Giovanni Di Girolamo (encargado de negocios de la Delegación de la UE en Panamá) y los embajadores de la Unión: Koenrad LENARTS (Bélgica), Philippe CASENAVE (Francia), Karl-Otto KÖNIG (Alemania), Marcello APICELLA (Italia), Dirk JANSSEN (Países Bajos), Pedro PESSOA E COSTA (Portugal), Ramón SANTOS MARTÍNEZ (España), Ian COLLARD (Reino Unido)**

La presidenta de la delegación, Sofia Sakorafa, destacó la importancia del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica como un factor crucial para el desarrollo actual y futuro de las relaciones entre la Unión y Panamá e informó de sus iniciativas para acelerar el proceso de ratificación. Los embajadores confirmaron que el Acuerdo es muy importante para América Central, pero que necesita una mayor y mejor promoción. Se considera que las críticas al Acuerdo expresadas por ciertas ONG son un error. Los embajadores afirmaron que la cooperación de la Unión con los Estados miembros ha mejorado desde la asignación de un encargado de negocios de la Unión. Sofia SAKORAFa reiteró que el Parlamento Europeo desea que la representación de la Unión en Panamá llegue a ser una delegación plenamente establecida. El programa económico es una prioridad para algunos países de la Unión, como el Reino Unido, y Panamá es considerado principalmente como un centro internacional para hacer negocios. Panamá se postula como el punto de encuentro entre el Caribe, América Latina y el Pacífico, por lo que tiene una orientación muy internacional. Los embajadores advirtieron de las dudas de Panamá en cuanto a la integración de América Central, por lo que su compromiso e integración en la región es menor. La percepción de la Unión está muy influida por la información basada en los medios de comunicación de los Estados Unidos. Actualmente, Europa es considerada como una región sumida en una crisis profunda. Los embajadores hicieron hincapié en la importancia de reforzar las relaciones parlamentarias entre la Unión y Panamá. Los embajadores confirmaron que, en lo que respecta a la transparencia fiscal, el país no cumple totalmente las normas internacionales sobre el intercambio de información relativa a la evasión fiscal y al fraude fiscal (este encuentro tuvo lugar tres días antes de la publicación de los «papeles de Panamá»). Otros aspectos que fueron tratados hicieron referencia a la desigualdad entre la capital, Panamá, y el resto del país, la disparidad cada vez mayor en el reparto de la riqueza, la ausencia de instituciones fuertes, la falta de inversiones suficientes en educación y la necesidad de ofrecer una mejor protección a las grandes comunidades indígenas.

**2. Reunión con María Luisa NAVARRO, viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores**

La viceministra confirmó la importancia del Acuerdo de Asociación para Panamá, aunque el país aún está intentando identificar los mejores métodos para beneficiarse al máximo del Acuerdo. El aspecto comercial representa un aspecto fundamental para las relaciones entre la

Unión y Panamá, pero el Gobierno aún muestra su preocupación por el hecho de que no todos los Estados miembros de la Unión hayan ratificado el Acuerdo. La viceministra Navarro pidió la rápida creación de una comisión parlamentaria mixta y declaró que Panamá está en disposición de apoyarla.

La presidenta de la delegación aclaró que el proceso de ratificación tarda en completarse debido a las diferencias entre los sistemas parlamentarios nacionales de los veintiocho Estados miembros, pero que no se debe a una falta de compromiso o voluntad política. Añadió que la DCAM se ha puesto en contacto con los órganos legislativos nacionales para llamar la atención sobre la importancia de una ratificación rápida del Acuerdo de Asociación.

La viceministra reconoció la importancia del apoyo de la Unión a la seguridad, otorgándole un valor inestimable. Citó, a modo de ejemplo, la cooperación en el marco del programa SECOPA en Pacora. Aún se considera fundamental la cooperación en asuntos sociales, a pesar del progreso económico y del desarrollo experimentado por el país en los últimos años.

La viceministra Navarro expresó el gran interés de Panamá por concluir un acuerdo sobre el registro de nombres de los pasajeros (PNR) con la Unión, para reforzar la posición de Panamá como un centro internacional de transporte aéreo y logística. Ya se han firmado otros acuerdos sobre el registro de nombres de los pasajeros con otros países (existe un acuerdo en vigor con los Estados Unidos). Panamá muestra su disposición a negociar tal acuerdo con la Unión tanto a nivel bilateral como a nivel multilateral. Los representantes europeos llamaron la atención sobre el hecho de que aún existen grandes preocupaciones en la Unión sobre el registro de nombres de los pasajeros.

Panamá aún considera injusta su inclusión en la lista negra de países que no cumplen las normas de transparencia fiscal publicada por la Comisión Europea. La viceministra aseguró que Panamá había demostrado su voluntad de apoyar el intercambio de información financiera.

La viceministra también declaró que Panamá está trabajando en un proyecto para crear un centro humanitario que permita reaccionar con rapidez a las crisis en la región.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, José Inácio Faria, Soraya Post, Gabriel Mato, Mireille D'Ornano y Pilar Ayuso.

### **3. Foro sobre «Las ventajas para Panamá y América Central de las relaciones con la Unión Europea y la función del PARLACEN y del Parlamento Europeo»**

El objetivo principal del foro era promover las ventajas de unas relaciones más estrechas entre la Unión y Panamá y América Central, debatir los posibles beneficios e identificar los retos y otras posibilidades de cooperación. El foro estuvo presidido por el presidente del PARLACEN, José Antonio ALVARADO CORREA, y varios oradores fueron invitados a realizar presentaciones sobre los asuntos en cuestión, concretamente Alex PINEDA, negociador jefe del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, y Carmen Gisela VERGARA, secretaria general de SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana). El Excmo. Sr. Embajador D. Kenneth Bell presentó la posición de la Unión sobre este asunto.

El presidente del PARLACEN afirmó que el Acuerdo de Asociación se había convertido en un estímulo económico y político importante para la región. También ayudó a promover la creación de una unión aduanera en América Central. Añadió que el Parlamento Centroamericano estaba dispuesto a dar un impulso al Acuerdo de Asociación.

La presidenta de la DCAM, Sofia SAKORAFÁ, hizo hincapié en la necesidad de expandir las relaciones con América Central como una prioridad estratégica. Un mayor desarrollo de las relaciones bilaterales entre la Unión y América Central puede conseguirse mediante el diálogo político y la paz en el ámbito del progreso social, desarme, aumento de la capacidad de proporcionar servicios públicos (incluida la seguridad), fomento de la integración regional, consolidación de la democracia, reducción de las desigualdades, reducción de la vulnerabilidad ante los desastres naturales, cambio climático y lucha contra el terrorismo. Sofia SAKORAFÁ señaló como una prioridad la necesidad de reforzar la integración regional. Según su punto de vista, la creación de una comisión parlamentaria mixta mejoraría la cooperación entre las dos regiones y ayudaría a supervisar la aplicación del Acuerdo. El vicepresidente de la DCAM, Gabriel Mato, hizo referencia a las muchas oportunidades que ofrece la cooperación birregional. También subrayó las competencias cada vez mayores del Parlamento Europeo en materia de asuntos exteriores.

El jefe de la Delegación de la UE en Nicaragua y Panamá y ante el SICA, el Excmo. Sr. Embajador D. Kenneth Bell, recordó que la Unión cuenta con una larga tradición y presencia en la región desde el proceso de paz de la década de los años ochenta del siglo pasado. También destacó que el Acuerdo de Asociación es el único acuerdo interregional concluido por la Unión. Reiteró su principal motivación última, que es impulsar los procesos de integración y creación de sinergias, integración de las infraestructuras regionales y establecimiento de cooperación institucional. También recordó que las ayudas de la Unión para el periodo 2014-2020 ascienden a 120 millones EUR además de los programas bilaterales. Los principales ámbitos de cooperación con América Central son la integración económica regional, la seguridad y el Estado de Derecho, el cambio climático y la gestión de las crisis. Actualmente ya se están ejecutando varios proyectos, como el ADESEP (Programa Regional de Apoyo al Desarrollo del Sector Privado en Centroamérica, 7 millones EUR) y el PROCAGICA (Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café).

El embajador BELL también destacó el papel del Parlamento Europeo en la definición de las prioridades de la cooperación entre la Unión y América Central y su control posterior de los proyectos de cooperación.

#### **4. Almuerzo de trabajo organizado por la Asamblea Nacional de Panamá con su vicepresidente, Raúl HERNÁNDEZ, y reunión con el presidente de la Asamblea Nacional, Rubén DE LEÓN**

El intercambio de puntos de vista con el vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Raúl HERNÁNDEZ, trató sobre el Acuerdo de Asociación y la creación de una comisión parlamentaria mixta. La presidenta de la DCAM, Sofia SAKORAFÁ, informó a los representantes de la Asamblea que había escrito a todos los órganos legislativos de los once Estados miembros de la Unión que aún no han ratificado el Acuerdo para llamar la atención sobre la importancia de una rápida ratificación. El vicepresidente confirmó que, además del pilar comercial, que ya entró en vigor de forma provisional en 2013, los pilares sobre diálogo

político y sobre cooperación también deben entrar en vigor para permitir que los países de América Central y la Unión se puedan beneficiar por completo del Acuerdo. El debate prosiguió en torno al establecimiento de Panamá como un centro internacional para el comercio, el transporte y las finanzas. En este contexto, se acogió con satisfacción el anuncio de la esperada fecha de inauguración de la ampliación del Canal de Panamá para el 26 de junio de 2016. Se debatió sobre las nuevas perspectivas tras la ampliación del Canal, que duplica su capacidad de carga. El presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Rubén DE LEÓN, se unió a la reunión al final para un breve intercambio de puntos de vista con los diputados.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, José Inácio Faria, Soraya Post, Gabriel Mato, Mireille D'Ornano y Pilar Ayuso.

## **5. Visita al Canal de Panamá**

La delegación visitó el Canal de Panamá para informarse sobre la nueva ampliación de este canal interoceánico. La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) ya había anunciado la apertura de la ampliación del Canal para el 26 de junio de 2016. La apertura había sido prevista originalmente para octubre de 2014, pero el proyecto sufrió varios retrasos, entre otras razones debido a las disputas jurídicas entre la ACP y el principal contratista GUPC (Grupo Unidos por el Canal), además de varias huelgas.

El proyecto de ampliación del Canal de Panamá fue aprobado por el Gobierno de Martín Torrijos (2004-2009) y se acordó por referéndum en octubre de 2006. Los trabajos de construcción comenzaron en 2007. Los trabajos fueron realizados por el consorcio «Grupo Unidos por el Canal», formado por las empresas Sacyr (España, empresa líder del grupo), Impregilo (Italia), Jan de Nul (Bélgica) y Cusa (Panamá).

Algunos litigios económicos, huelgas y dificultades técnicas han dificultado el proceso de construcción. A finales de 2013, GUPC detuvo los trabajos de construcción debido a la demanda de un sobrecoste de 1 625 millones USD, que no fue reconocido por la Autoridad del Canal, lo que condujo a un conflicto diplomático con España. El Panel de Resolución de Disputas (DAB, por sus siglas en inglés) ha resuelto nueve conflictos entre la ACP y GUPC, aceptando solo 283,3 millones USD de los 803 millones USD reclamados hasta ahora por el consorcio. En enero de 2016, el consorcio aumentó su reclamación de costes adicionales hasta los 3 481 millones USD, por lo que, de ser aceptados, el coste total final doblaría el presupuesto inicial (3 118 millones USD).

No obstante, la ampliación del Canal de Panamá, llevada a cabo sin interrumpir el servicio proporcionado por el canal actual, representa un enorme éxito y un hito importante en la historia de la ingeniería. Fue financiado en parte por un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI), entre otros, y ejecutado por un consorcio europeo. Los inevitables retrasos y fricciones que pueden surgir de un proyecto de tal envergadura no deben oscurecer la importancia de un logro de estas características.

## **6. Encuentro con representantes de la sociedad civil**

La delegación se reunió con representantes de la sociedad civil y varias organizaciones de la sociedad civil: Doris BILL (Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá), Cleopatra ALLEN (Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá), Rafael ZEVALLOS (Fundación Jesús Luz de Oportunidades), Viedma LUZCANDO (Círculo de Mujeres Intelectuales de Panamá - CIMIP), Lourdes AMARES (CIMIP), Mariesther LÓPEZ (CIMIP), Markova CONCEPCIÓN (SUMARSE), Lourdes RODRÍGUEZ (Hogar Monte Carmelo) y Gilberto TORO (asesor independiente).

Los principales problemas que se abordaron en la reunión con los representantes de la sociedad civil cubrieron una amplia gama de asuntos. Aunque la tradición de respeto a los derechos humanos en Panamá es mucho mejor que en otros países de América Latina, aún persisten asuntos preocupantes. Panamá cuenta con una gran comunidad indígena. Hay siete pueblos indígenas que viven en su territorio. Estos pueblos se enfrentan a una serie de problemas: débil protección de los derechos humanos, pobreza extrema, difícil acceso a la justicia, reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres indígenas. Otro asunto importante se refiere a la política de igualdad entre hombres y mujeres. La violencia contra las mujeres está muy extendida. No están garantizados ni la salud ni los derechos sexuales y reproductivos y es necesaria una mayor inversión en educación en esta materia. Existen problemas de embarazos adolescentes y los programas de prevención son insuficientes. Las ONG destacaron la necesidad de llevar a cabo reformas jurídicas en este sentido. Aún existe discriminación racial: no existe ninguna ley para las mujeres de origen africano. También es necesario proteger mejor los derechos de las personas LGBTI.

La sociedad civil también muestra su preocupación por la cada vez mayor vulnerabilidad de las personas jóvenes ante el aumento del tráfico de drogas y de la delincuencia en el país. Un problema añadido es la reinserción laboral de los jóvenes delincuentes. El centro de detención de menores en Pacora ha sido identificado como un éxito que debe reproducirse. Dadas las preocupaciones descritas por la sociedad civil en relación con los riesgos para la juventud, debe señalarse que la convocatoria de propuestas actualmente abierta por el IEDDH incluye una dotación de 550 000 EUR dirigida específicamente a iniciativas de la sociedad civil en materia de rehabilitación de presos para complementar los esfuerzos del Gobierno materializados en el programa SECOPA. La presidenta de la DCAM preguntó si se vulneraron los derechos laborales durante los trabajos de construcción de la extensión del Canal de Panamá y los representantes de las ONG explicaron que, por desgracia, en las circunstancias actuales los jóvenes están aceptando tales condiciones laborales.

Intervinieron los siguientes diputados: Sofia Sakorafa, Soraya Post, Mireille D'Ornano, Gabriel Mato, Pilar Ayuso y José Inácio Faria.

## **7. Reunión y visita al «Centro de Cumplimiento de Menores» de Pacora, seguida de una visita al «Centro Penitenciario La Nueva Joya», parte del proyecto SECOPA (Cooperación en tema de seguridad con Panamá), financiado por la Unión**

La delegación del PE visitó el centro penitenciario «La Nueva Joya» y el centro de detención de menores en Pacora como parte del proyecto SECOPA (Cooperación en tema de seguridad con Panamá). Los diputados estuvieron acompañados por Giovanni DI GIROLAMO y fueron recibidos por la viceministra de Gobierno, María Luisa ROMERO. La viceministra reiteró la importancia del programa SECOPA y de la contribución y ayuda de la Unión para mejorar la

capacidad de la administración penitenciaria. La viceministra ROMERO apreció la asistencia técnica proporcionada por el programa SECOPA, que fue fundamental para una aplicación óptima de los fondos.

La viceministra señaló que actualmente hay 27 000 presos en el país (450 por cada 100 000 habitantes), lo que convierte a Panamá en uno de los países con el mayor número de presos per cápita. Un problema muy importante es que no existe un periodo previo al juicio determinado y legalmente vinculante para la detención preventiva. Como consecuencia de ello, el 60 % de las personas que se encuentran actualmente en prisión están a la espera de un juicio. Los diputados mostraron su grave preocupación por el largo periodo de detención preventiva, que puede durar entre tres y diez años y no es compatible con las normas internacionales.

Panamá dio comienzo a un proceso de reforma del sistema penitenciario en 2010. Uno de los objetivos principales de la reforma es proporcionar una mejor formación al personal de prisiones y crear posibilidades para que puedan desarrollar una carrera profesional. Otra prioridad es facilitar la reinserción de los presos en la sociedad. Hay varios ámbitos que están recibiendo ayuda por parte del programa SECOPA, pero que aún requieren una mayor mejora y apoyo, que son: por un lado, la transformación de la academia de formación penitenciaria y la creación de incentivos profesionales y, por otro, la transformación y mejora de la infraestructura (el país dispone de veintidós prisiones en total, que necesitan ser mejoradas). Recientemente, el programa SECOPA permitió la modernización del sistema de bases de datos penitenciarias, que anteriormente no era ni fiable ni exhaustivo. Sin embargo, la viceministra subrayó que aún es necesario reforzar los sistemas de información y gestión.

Se está preparando un proyecto centrado en la protección de los derechos humanos, que tendrá en cuenta la experiencia del Reino Unido, España y Suecia, entre otros Estados miembros, con especial atención a las mujeres en prisión.

La delegación quedó impresionada por la experiencia del programa SECOPA y los resultados obtenidos hasta la fecha, sobre todo en lo que respecta a la mejora significativa de las condiciones de encarcelamiento. Los diputados consideraron muy positivo que el Centro de Cumplimiento de Menores de Pacora ofrezca una amplia variedad de actividades profesionales y culturales para los jóvenes en prisión, lo que facilitará su reinserción en el mercado laboral.

**Visita de la delegación a Costa Rica y Panamá  
Del 28 de marzo al 1 de abril de 2016**

**Lista de participantes**

**Miembros**

**PRESIDENTA**

Sra. Sofia SAKORAFI  
GUE/NGL - GRECIA

**Vicepresidente primero**

Sr. Gabriel MATO  
PPE - ESPAÑA

Sra. Pilar AYUSO  
PPE - ESPAÑA

Sra. Soraya POST  
S&D - SUECIA

INCLUDEPICTURE  
"http://www.europarl.europa.eu/mepphoto/125101.jpg"  
\\* MERGEFORMATINET

Sr. José Inácio FARIA  
ALDE - PORTUGAL

Sra. Mireille D'Ornano  
ENF - FRANCIA

### Secretaría de la Delegación

Sr. Helmut **WEIXLER, Administrador**  
Sra. Frédérique **ALBERT, Asistenta**

### Grupos políticos

Sr. Juan **SALAFRANCA (PPE - España), Secretario general adjunto del Grupo PPE**

### Intérpretes

Sr.	<b>Panayotis MOUZOURAKIS</b>	<b>Cabina griega, Jefe de equipo</b>
Sra.	<b>Christianna YACOUMI</b>	<b>Cabina griega</b>
Sr.	<b>Gino CINTOLESI BRILL</b>	<b>Cabina española</b>
Sr.	<b>Enrique QUIJANO</b>	<b>Cabina española</b>
Sra.	<b>Sinead DORAN</b>	<b>Cabina inglesa</b>
Sr.	<b>Jonathan Iakov MARKEL</b>	<b>Cabina inglesa</b>

#### Lista de grupos políticos:

*GUE/NGL: Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica*

*PPE: Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-cristianos)*

*S&D: Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo*

*ALDE: Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa*

*ENF: Europa de las Naciones y de las Libertades*

## Visita de la delegación a Costa Rica y Panamá

28 de marzo – 1 de abril de 2016

### Programa definitivo

Lunes, 28 de marzo de 2016

Europa/San José

- 14.00-17.00** - Reunión de coordinación entre la Secretaría del PE y la delegación de la UE.
- Reunión de situación con la empresa de autobús y preparación de la reunión (sala de reunión, catering, distribución de asientos, etc.) entre la delegación del PE y el jefe de la Delegación de la Unión Europea en Costa Rica, el Excmo. Sr. Embajador D. Pelayo Castro Zuzuárregui.  
*Solo personal*
- 15.00** Llegada de la delegación del PE y del resto del personal al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y traslado al hotel:
- HYPERLINK "<http://hiltongardeninn3.hilton.com/en/hotels/costa-rica/hilton-garden-inn-san-jose-la-sabana-SJOLSGI/index.html>" **Hilton Garden Inn San Jose La Sabana**  
Boulevard de Rohrmoser, La Sabana,  
San José, 10109  
Costa Rica  
Tel.: +506 25206000
- 16.00** Registro en la recepción del Hotel Hilton.
- 17.00-19.00** Bienvenida y recepción con el jefe de la Delegación de la Unión Europea en Costa Rica, el Excmo. Sr. Embajador D. Pelayo Castro Zuzuárregui.  
*Lugar: Hotel Hilton Garden Inn La Sabana, Salón Heliconias I.*

Cena

Tiempo libre.

Martes, 29 de marzo de 2016

San José

- 7.20** **Salida hacia el proyecto PROEDUCA.**
- 8.00-10.30** **Visita a PROEDUCA** (proyecto financiado por la Unión para promover la educación y la lucha contra el abandono escolar prematuro en la enseñanza secundaria). **Recepción ofrecida por la ministra de Educación Pública, Sonia Marta Mora.**  
*Lugar: Escuela Patarrá de Desamparados en San José. Distrito de Patarrá, 1 km al sur y 300 m al oeste del Templo Católico de Patarrá.*
- 11.00-12.00** Tiempo de ajuste, tiempo de trabajo en la sede de la Delegación de la UE.
- 12.30-14.00** **Almuerzo de trabajo organizado por la UCCAEP con representantes del sector empresarial privado.**  
*Lugar: UCCAEP: San José centro, Calle 5, entre Avenida Central y Primera, frente a la sucursal del Banco Cathay, edificio de color azul de tres pisos.*
- 14.30-15.30** **Reunión con Gustavo MATA, ministro de Seguridad Pública.**  
*Lugar: Ministerio de Seguridad Pública: Ministerio de Seguridad Pública, Barrio Córdoba, Avenida 36, frente al Liceo Castro Madriz).*
- 16.00-18.00** **Sesión de trabajo con café: reunión con representantes de la sociedad civil.**  
*Lugar: Delegación de la UE.*
- 18.00** Traslado al hotel.
- 19.00** Traslado al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 19.30-21.00** **Cena de trabajo organizada por Manuel GONZÁLEZ, ministro de Relaciones Exteriores.**  
*Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores: Casa Amarilla, Avenida 7-9, Calle 11-13, San José.*

- 7.45 Salida del hotel.
- 8.15 **Salida hacia la Asamblea Legislativa.**
- 8.45-10.30 **Reunión con Rafael ORTIZ, presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, y Natalia DÍAZ, presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales.**  
*Lugar: Asamblea Legislativa de Costa Rica, Cuesta de Moras, San José, entre Avenidas 1° y Rogelio Fernández y calles 15 y 19.*
- 11.00-12.00 **Reunión tripartita con el PARLACEN (presidente José Antonio Alvarado) y la Asamblea Legislativa de Costa Rica.**  
*Lugar: Asamblea Legislativa de Costa Rica, Cuesta de Moras, San José, entre Avenidas 1° y Rogelio Fernández y calles 15 y 19.*
- 12.00-12.15 **Conferencia de prensa.**
- 12.30 Traslado al aeropuerto.
- 15.21 **Salida** del vuelo CM 145 desde San José hacia Panamá.
- 17.41 **Llegada de la Delegación al Aeropuerto Internacional de Tocumen.**  
Recepción de bienvenida por parte de Giovanni Di Girolamo, encargado de negocios de la Delegación de la UE en Panamá, y personal de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Traslado al hotel:
- Intercontinental Miramar**  
HYPERLINK "<http://www.bernhotelspanama.com/>"  
[www.bernhotelspanama.com](http://www.bernhotelspanama.com)  
Tel.: +507 3409873  
Fax: +507 2141003  
HYPERLINK "<mailto:lguerra@bernhotelspanama.com>"  
[lguerra@bernhotelspanama.com](mailto:lguerra@bernhotelspanama.com)
- 19.30-21.30 **Cóctel de bienvenida ofrecido por Giovanni Di Girolamo, encargado de negocios de la Delegación de la UE en Panamá, y los embajadores de la UE en Panamá.**  
*Lugar: Residencia del encargado de negocios Di Girolamo.*
- 21.30 Traslado al hotel.



- 7.30-8.30** **Desayuno de trabajo con Giovanni Di Girolamo (encargado de negocios de la Delegación de la UE en Panamá) y los embajadores de la UE en Panamá** (Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Portugal, España y Reino Unido).  
*Lugar: Hotel Intercontinental Miramar, Salón Bahía.*
- 8.30** Traslado al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 9.15-10.15** **Reunión con María Luisa NAVARRO, viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación.**  
*Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores.*
- 10.15** Traslado hacia Parlatino.
- 10.30-13.00** **Foro sobre «Las ventajas para Panamá y América Central de las relaciones con la Unión Europea y la función del PARLACEN y del Parlamento Europeo».**  
*Lugar: Parlatino, Avenida Principal de Amador, Ciudad de Panamá.*
- 13.00** Traslado al Hotel El Panamá.
- 13.30-15.30** **Almuerzo de trabajo organizado por la Asamblea Nacional de Panamá con su vicepresidente, Raúl Hernández, y reunión con el presidente de la Asamblea Nacional, Rubén De León.**  
*Lugar: Hotel El Panamá.*
- 15.30** Traslado al Canal de Panamá.
- 16.00-17.30** **Visita al Canal de Panamá.**  
*Lugar: Centro de Visitantes - Miraflores.*
- 17.30** Traslado al Hotel Intercontinental.
- 18.00-20.00** **Sesión de trabajo con bufé: reunión con representantes de la sociedad civil.**  
*Lugar: Hotel Intercontinental Miramar, Salón Bahía.*

Cena Tiempo libre.

Viernes, 1 de abril de 2016

Panamá / Europa

- 8.00** Salida del hotel.
- 8.30** **Salida hacia Pacora.**
- 9.30-10.30** **Reunión con la viceministra de Gobierno, María Luisa ROMERO, y visita al «Centro Penitenciario La Nueva Joya». Proyecto SECOPA (Cooperación en tema de seguridad con Panamá), financiado por la Unión.**  
*Lugar: Pacora.*
- 10.30** Traslado hacia el «Centro de Cumplimiento de Menores».
- 10.45-13.30** **Reunión y visita al «Centro de Cumplimiento de Menores» de Pacora. Proyecto SECOPA (Cooperación en tema de seguridad con Panamá), financiado por la Unión.**  
*Lugar: Pacora.*
- 13.30-14.45** Traslado desde Pacora hacia Panamá.
- 15.00** Final del programa y traslado hacia el Aeropuerto Internacional Tocumen.
- 17.30** Vuelos individuales hacia Europa.